

CHACRAS DE CORIA, 05 DE NOVIEMBRE DE 2025.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 16086/2025**, en el cual corre agregada la nota del **Secretario Académico** de esta Casa de Estudios, **Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY**, en la que eleva a consideración el Proyecto **"INTEGRACIÓN DE COMPLEMENTOS VIRTUALES A LA PRESENCIALIDAD EN EL MARCO DE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA FCA"**, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por el Dr. LÓPEZ PLANTEY, dicho Proyecto fue presentado por las referentes del área de Educación a Distancia de esta Facultad, Dra. Cecilia FUSARI GÓMEZ y Dra. María Sol COUTO.

Que el objetivo de esta propuesta es fortalecer la integración entre presencialidad y virtualidad en el desarrollo e implementación de los nuevos planes de estudio; aprovechando las posibilidades de las tecnologías digitales.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Proyecto presentado para su aprobación.

Que la Comisión de Docencia, sugiere que se apruebe el mencionado proyecto.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en la sesión ordinaria del día 23 de octubre de 2025, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el **Aval Institucional** al Proyecto **"INTEGRACIÓN DE COMPLEMENTOS VIRTUALES A LA PRESENCIALIDAD EN EL MARCO DE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA FCA"**, presentado por las referentes del área de Educación a Distancia de esta Casa de Estudios, Dra. Cecilia FUSARI GÓMEZ y Dra. María Sol COUTO y, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 278



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I**1. Denominación del proyecto****INTEGRACIÓN DE COMPLEMENTOS VIRTUALES A LA PRESENCIALIDAD
EN EL MARCO DE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO DE LA FCA**

Proyectos de Carreras a distancia y virtualización en la UNCuyo 2025

2. Encuadre según Plan Estratégico UNCuyo 2030

Fomento de la innovación pedagógica y curricular, fortalecimiento de capacidades digitales y transversales, y acompañamiento integral de docentes.

3. Presentación del proyecto

La Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) espera fortalecer a su equipo de trabajo mediante la promoción de la complementariedad virtual de los espacios curriculares en los nuevos planes de estudio.

Se identificarán las necesidades de formación de los docentes para servir de enlace con las ofertas educativas a distancia y proporcionar capacitaciones específicas.

La relevancia del proyecto radica en la necesidad de alcanzar el 30% del complemento virtual en la mayor cantidad de espacios curriculares de Ingeniería en Recursos Naturales e Ingeniería Agronómica.

Se espera que este enfoque promueva la innovación y modernización de los espacios curriculares de los nuevos planes de estudios, apoyando a los docentes durante el proceso de implementación con la adecuada mediación pedagógica.

4. Equipo responsable

Nombre y Apellido	Área FCA	DNI	Legajo FCA
Rodrigo López Plantey	Secretario Académico	30.500.708	28840
Cecilia Fusari Gómez	Referente EAD	32.316.418	29710
María Sol Couto	Referente EAD y Asesora pedagógica	32.456.756	30315
Joselina Bittar	Asesora pedagógica	32.751.734	32268

5. Justificación del proyecto

Se desarrolla en dos grandes componentes: el análisis del contexto o diagnóstico y la explicitación de la relevancia del proyecto.

A) Análisis del contexto:

La FCA se ocupa de la formación universitaria de profesionales con sólidos conocimientos en el área de las Ciencias Aplicadas. Ofrece seis carreras de grado y pregrado: Ingeniería Agronómica, ///...



///...

Ingeniería en Recursos Naturales, Licenciatura en Bromatología, Tecnicatura en Enología y Viticultura, Bromatología y Tecnicatura en Producción Animal de Zonas Áridas.

El campus de la Facultad de Ciencias Agrarias se encuentra a 15 kilómetros de la ciudad de Mendoza, en un predio rural de 103 hectáreas, con facilidades edilicias de casi 35.000 m² cubiertos, dispuestos en tres bloques: administración y gobierno, enseñanza e investigación e industrial.

La experiencia recorrida por la UNCuyo a partir de la instauración de Moodle como EVA oficial y en particular por la FCA en el período de pandemia, donde se pasó del desarrollo de clases principalmente presenciales a la virtualidad, impulsó una intensiva adecuación de las prácticas de enseñanza para desarrollar actividades académicas mediadas con la utilización de tecnología, en el pregrado, grado, posgrado, cursos y en seminarios de actualización. La continua evaluación de la situación de los entornos virtuales evidencia la reconfiguración de las formas de enseñanza y aprendizaje, como así también la reconceptualización de la presencialidad.

Dentro de esta institución se ha logrado instrumentar (Ord. N°675/2025-CD.), desde hace muy poco, la creación de un Área Tecnopedagógica (ATP-FCA) mediante la cual se espera poder acompañar a los docentes en todas aquellas propuestas educativas que cuenten con un porcentaje de virtualidad menor al 30%, asesorando y evaluando su desarrollo e implementación en la planificación didáctica en total correspondencia con los Planes de Estudios.

El ATP-FCA propone una evaluación institucional permanente de los procesos involucrados en la modalidad a distancia, convirtiéndola en una herramienta que permita enriquecer su funcionamiento y posibilitar la reflexión continua sobre las propias prácticas educativas y orientar la toma de decisiones; constituyendo un proceso dirigido hacia la mejora sostenida en el tiempo con la participación de todos los actores involucrados.

Además, se trabajó en un reglamento para la implementación de trayectos formativos académicos a distancia, el cual se propone como herramienta para la gestión institucional necesaria en la promoción e implementación de complementos virtuales en todo trayecto formativo desarrollado en la FCA., la cual ya fue aprobada por el CD. y se encuentra la Ordenanza correspondiente en proceso de publicación.

En marzo de 2025 la FCA postuló para una nueva instancia de acreditación por CONEAU para dos de sus Carreras (Ingeniería Agronómica e Ingeniería en Recursos Naturales), en la cual se propone además un cambio de modalidad para los planes de estudios de ambas Carreras.

Los mismos se destacan por su enfoque innovador y flexible, alineado con las demandas actuales del medio y los avances tecnológicos. Este suceso, marca un antes y un después en la

///...



///...

formación de profesionales en el campo, preparando el terreno para una formación basada no solo en conocimientos técnicos modernos, sino también en habilidades sociales y prácticas que les permitirán a los futuros egresados liderar en un mundo en constante evolución.

El enfoque de los nuevos planes es por competencias, en donde se rompe con los enfoques tradicionalistas centrados en contenidos y se promueve una formación integral. Además, cuenta con un currículum mixto, que combina teoría y práctica de manera equilibrada.

B) Relevancia

Desde el Sistema Institucional de Educación a Distancia se sostiene la importancia de impulsar una política académica que promueva la ampliación y diversificación de las propuestas educativas con niveles crecientes de virtualidad, multimodalidad y modalidad a distancia en Carreras de pregrado y grado.

Por lo que se plantea la necesidad de una profundización y prosecución de la calidad de las propuestas académicas diseñadas para la virtualidad. Resulta imprescindible innovar en mecanismos y estrategias orientados al desarrollo de tales actividades que coadyuven al avance en el rendimiento académico de los estudiantes.

Mediante el proyecto EAD 2024 se inició un proceso de trabajo institucional que permitió construir y actualizar el encuadre normativo, adecuando los lineamientos del SIED central a la realidad concreta de la FCA. Por lo tanto, se espera continuar con este proceso de transformación y actualización para permitir una mayor complementariedad entre presencialidad y virtualidad para las propuestas formativas de los nuevos Planes de Estudios.

6. Objetivo general del proyecto

Afianzar la integración entre presencialidad y virtualidad en el desarrollo e implementación de los nuevos planes de estudio; aprovechando las posibilidades de las tecnologías digitales.

7. Objetivos específicos del proyecto

- Promover la modernización y adecuación de los Entornos Virtuales de Aprendizaje gestionados por las distintas Cátedras de los primeros años de la FCA. mediante la capacitación.
- Acompañar a los docentes de la FCA para que alcancen el 30% de la carga virtual con la mediación pedagógica adecuada en los nuevos planes de estudios.

///...



///...

8. Descripción del proyecto

Mediante el presente proyecto se busca fortalecer el equipo de trabajo de la FCA mediante diversas estrategias. A continuación, se detallan las acciones propuestas:

- Formación Docente:
 - Se llevará a cabo un relevamiento para identificar las necesidades de formación continua en Educación a Distancia por parte de los y las docentes.
 - Ejercer como puente entre las ofertas del área de EAD de la UNCuyo y los docentes de la FCA.
 - Se ofrecerán formaciones específicas adaptadas a las necesidades de los equipos docentes de la FCA.
- Mediación pedagógica en espacios curriculares:
 - Se busca que los espacios curriculares de los nuevos planes de estudios alcancen al menos el 30% de carga virtual.
 - Para lograrlo, se brindará apoyo en la mediación pedagógica adecuada.
 - Se establecerá colaboración entre el área de EAD de la UNCuyo y los docentes interesados.
 - El ATP-FCA supervisará el proceso y estará encargado de su evaluación.

En resumen, estas estrategias buscan fortalecer la calidad de la educación a distancia en la FCA., promoviendo la formación docente y la adecuada mediación pedagógica en los entornos virtuales.

9. Evaluación del proyecto

A) Fases de la evaluación

- Identificación de indicadores de avance.
- Seguimiento continuo del proyecto a través de reuniones periódicas del equipo de trabajo.
- Elaboración de informes de los resultados alcanzados en el proyecto.
- Comunicación y transferencia de los resultados.

B) Resultados esperados de la implementación del proyecto

Se espera mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje de los trayectos formativos de los nuevos planes de estudio que se desarrollarán dentro del Entorno Virtual de Aprendizaje de la

///...



///...

FCA, a través del acceso a capacitaciones y el asesoramiento por parte del ATP-FCA incluyendo la utilización de recursos multimediales, e-actividades, instancias de comunicación, seguimiento y acompañamiento tutorial.

Los cambios podrán observarse en el desarrollo de los espacios virtuales, los cuales serán analizados y evaluados por el ATP-FCA mediante el instrumento diseñado para ello.

10. Presupuesto total del proyecto. Detalle por objeto del gasto

ITEM	VALOR HORA	HORAS MENSUALES	MESES	TOTAL
Acompañamiento y evaluación de los EVA correspondientes a los trayectos formativos de los nuevos planes de estudio				
Gestión, apoyo administrativo y coordinación.	Lo asume el equipo ATP-FCA en el marco de sus funciones y tareas asignadas	20 horas	6 meses	
Capacitación a docentes de trayectos formativos de los nuevos planes de estudio				
Coordinación, desarrollo e implementación de capacitaciones	10000	20 horas	6 meses	600.000
Acompañamiento tutorial en capacitaciones (1 tutor cada 25 personas)	5000	20 horas	6 meses	400.000
TOTAL				1.000.000


